



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 05 ABR 2021

Expediente N° SO-19.075/2021.-
Resolución N° SO 076/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 007/2021 con relación a la compra de elementos para el servicio de mantenimiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 31 de marzo de 2021, teniendo en cuenta lo cotizado por las casas comerciales en cuanto los productos cumplan con las normas y resistentes al consumo e impacto y sean de industria nacional; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 007/2021 a las firmas que a continuación se detallan:

- Herrajes 25 de Mayo, con domicilio en República de Bolivia N° 29 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 6.520,00 (Pesos Seis Mil Quinientos Veinte):
 - 1) \$ 1.940,00 (Pesos Un Mil Novecientos Cuarenta). 1 (una) llave francesa 10".
 - 2) \$ 4.580,00 (pesos Cuatro Mil, Quinientos Ochenta). 2 (dos) llaves stilson 14". Precio unitario \$ 2.290,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Noventa).-
- Electricidad Tito, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 184 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 35.879,80 (Pesos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Nueve con Ochenta Centavos):
 - 3) \$ 2.133,20 (Pesos Dos Mil Ciento Treinta y Tres con Veinte Centavos). 20 (veinte) fichas macho richi 3P longitud 10 amperes GR. Precio unitario \$ 106,66 (Pesos Ciento Seis con Sesenta y Seis Centavos).-
 - 4) \$ 2.005,60 (Pesos Dos Mil cinco con Sesenta Centavos). 20 (veinte) fichas hembra Richi 3P longitudinal GR. Precio unitario \$ 100,28 (Pesos Cien con Veintiocho Centavos).-
 - 5) \$ 6.192,60 (Pesos Seis Mil Ciento Noventa y dos con Sesenta Centavos). 60 (sesenta) metros de cable tipo taller Yali de 3 x 1,5 mm. Precio unitario \$ 103,21 (pesos Ciento Tres con Veintiún Centavos).-
 - 6) \$ 4.555,80 (pesos Cuatro Mil Quinientos cincuenta y cinco con Ochenta Centavos). 10 (diez) cable canal Schneider 40 x 25 con divisor más adhesivo. Precio unitario \$ 455,58 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con Cincuenta y ocho Centavos).-
 - 7) \$ 3.868,40 (Pesos Tres Mil Ochocientos Sesenta y ocho con cuarenta Centavos). 20 (veinte) llaves Jeluz toma doble BLA/NG/MF. Precio unitario \$ 193,42 (pesos Cientos Noventa y Tres con Cuarenta y Dos Centavos).-
 - 8) \$ 5.019,00 (Pesos Cinco Mil Diecinueve). 100 (cien) metros de cable Fonseca de 1 x 2,5 mm color marrón. Precio unitario \$ 50,19 (Pesos Cincuenta con Diecinueve Centavos).-
 - 9) \$ 5.019,00 (Pesos Cinco Mil Diecinueve). 100 (cien) metros de cable Fonseca de 1 x 2,5 mm color celeste. Precio unitario \$ 50,19 (Pesos Cincuenta con Diecinueve Centavos).-
 - 10) \$ 5.019,00 (Pesos Cinco Mil Diecinueve). 100 (cien) metros de cable Fonseca de 1 x 2,5 mm color amarillo. Precio unitario \$ 50,19 (Pesos Cincuenta con Diecinueve Centavos).-
 - 11) \$ 2.067,20 (pesos Dos Mil Sesenta y Siete con Veinte Centavos). 20 (veinte) cinta aisladora Tacsá plus. Precio unitario \$ 103,36 (pesos ciento Tres con treinta y Seis Centavos).-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.075/2021.-
Resolución N° SO 076/2021.-

- Electrorán, con domicilio en López y Planes N° 520 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, el ítems que a continuación se detalla:
- 12) \$ 16.514,96 (Pesos Dieciséis Mil Quinientos Catorce con Noventa y Seis Centavos). 25 (veinticinco) lámparas led autónoma de 10 wat luz fría Baw. Precio unitario \$ 660,60 (Pesos Seiscientos Sesenta con Sesenta Centavos).

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

Llaves Francesa y Stilson

Inciso 2 – Bienes de Consumo.

Partida Principal 7 – Productos Metálicos.

Partida Parcial 5 – Herramientas Menores.

Fichas, Cables, Tomas Dobles, Cinta aisladora, Lámpara Led

Inciso 2 – Bienes de Consumo.

Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo.

Partida Parcial 3 – Útiles y Materiales Eléctricos.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc.


Esp. DELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA